rrp/mrb
S.36ª/370ª

Oficio Nº 17.527

VALPARAÍSO, 15 de junio de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión de Defensa Nacional, para su discusión e informe, el proyecto que modifica la Carta Fundamental para encomendar a las Fuerzas Armadas la misión de resguardar permanentemente las fronteras del país y habilitar la creación de una policía militar de fronteras, correspondiente al boletín N°15.109-07.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL